



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.3/42/5
2 de octubre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo segundo período de sesiones
TERCERA COMISION
Tema 141 del programa

CONSULTA INTERREGIONAL SOBRE POLITICAS Y PROGRAMAS DE
BIENESTAR SOCIAL PARA EL DESARROLLO

Nota del Secretario General

De conformidad con la resolución 1987/48 del Consejo Económico y Social, de 28 de mayo de 1987, se ha incluido en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General un tema titulado "Consulta interregional sobre políticas y programas de bienestar social para el desarrollo". La Consulta Interregional se celebró en Viena del 7 al 15 de septiembre de 1987 de conformidad con la resolución 1985/26 del Consejo Económico y Social. La Consulta Interregional concluyó positivamente con la aprobación de su informe final, que contiene "Principios normativos para las políticas y programas de bienestar social en un futuro próximo". La Consulta Interregional también pidió al Secretario General que transmitiese su informe a la Asamblea General para que ésta lo examinase en su cuadragésimo segundo período de sesiones.

El informe de la Consulta Interregional sobre Políticas y Programas de Bienestar Social para el Desarrollo se ha publicado como documento E/CONF.80/10.
